


DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PLANEACIÓN, GESTIÓN CULTURAL, DE ARCHIVOS, NORMATIVIDAD Y MEJORA REGULATORIA

<b>Nombre del medio de verificación:</b>	Reporte de actividades realizadas emitida por la Dirección de Administración, Planeación, Gestión Cultural, De Archivos, Normatividad y Mejora Regulatoria			
<b>Clave y nombre de la dependencia:</b>	6318 – Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo			
<b>Programa Presupuestario:</b>	M001 – Gestión y Apoyo Institucional Transversal			
<b>Resumen narrativo del nivel reportado:</b>	C01.A03 – Atención a las unidades para su proceso archivístico			
<b>Indicador:</b>	6318M001C01A03 – Número de actividades realizadas en materia de archivo y control documental			
<b>Método de cálculo:</b>	Número de actividades realizadas en materia de archivo y control documental			
<b>Trimestre reportado:</b>	Primer Trimestre 2026			
<b>Liga de publicación del medio de verificación:</b>	<a href="https://ica.qroo.gob.mx/index.php/evidencias-de-indicadores-primer-trimestre-2026/">https://ica.qroo.gob.mx/index.php/evidencias-de-indicadores-primer-trimestre-2026/</a>			
<b>Unidad responsable del indicador:</b>	1403- Dirección de Administración, Planeación, Gestión Cultural, De Archivos, Normatividad y Mejora Regulatoria			
<b>Datos de las variables reportadas:</b>				
<b>MES</b>	<b>ENERO</b>	<b>FEBRERO</b>	<b>MARZO</b>	<b>TOTAL</b>
	3.00	-	-	3.00
<b>Descripción de los resultados:</b>	<p>En estricto apego a las disposiciones establecidas en la Ley General de Archivos, el Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo ha dado cumplimiento integral a las tres acciones estratégicas programadas para su ejecución durante el periodo actual, consolidando un sistema de archivos institucional eficiente que garantice la correcta organización, conservación y localización expedita de los documentos públicos, fortaleciendo la memoria institucional y facilitando la rendición de cuentas responsable.</p> <p>Como resultado de este esfuerzo administrativo, se ha alcanzado el 100% de cumplimiento en las metas establecidas, lo que permite asignar una semaforización en color verde para el presente trimestre.</p>			
<b>Tipo de evidencia:</b>	Reportes y fotografías			

Fuente: Elaboración propia

ATENTAMENTE



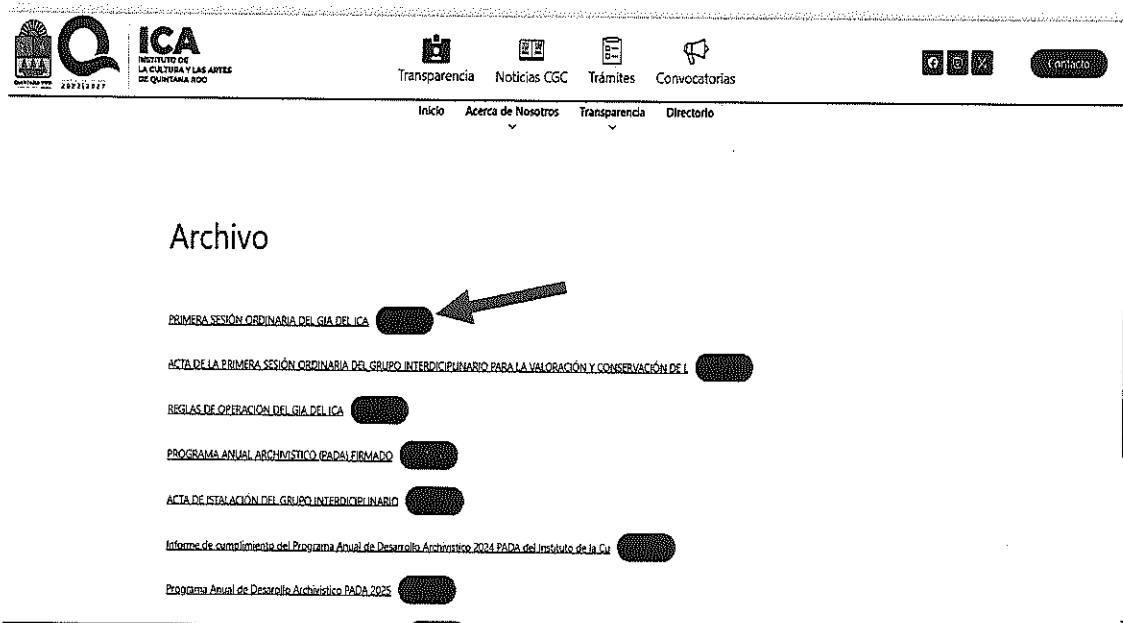
L.C. GUSTAVO JHOMATAN CRUZ ARGUETA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION, PLANEACIÓN, GESTIÓN CULTURAL,  
DE ARCHIVOS, NORMATIVIDAD Y MEJORA REGULATORIA

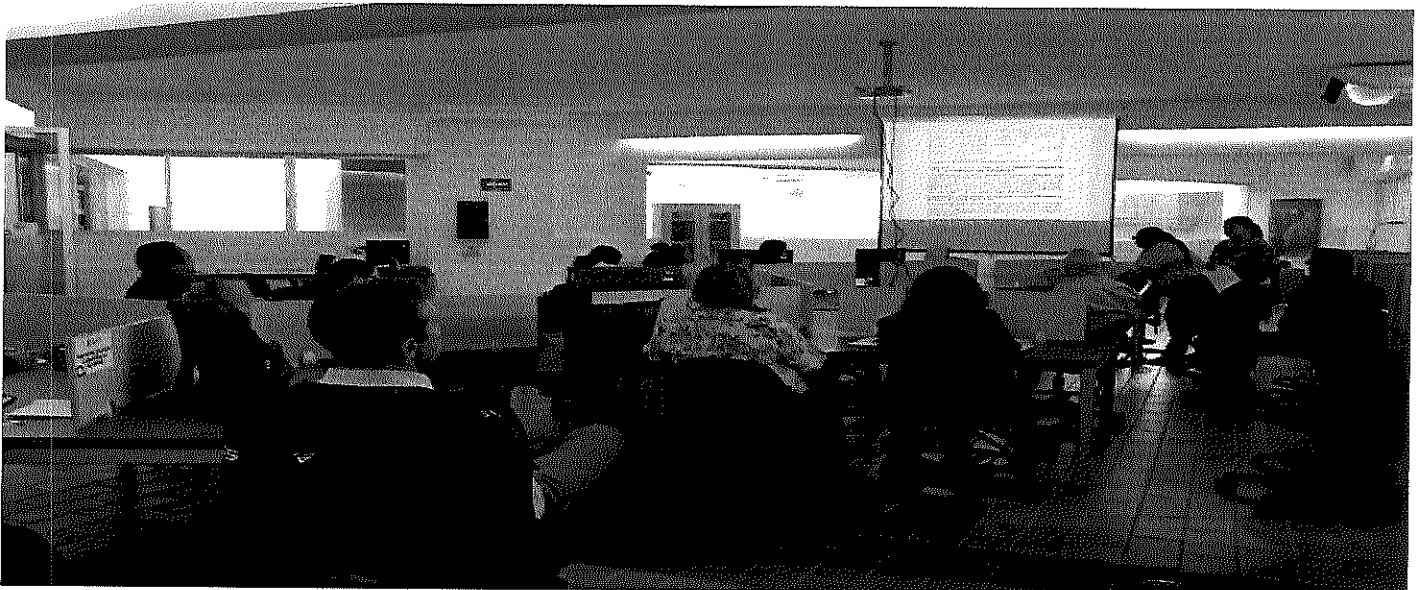
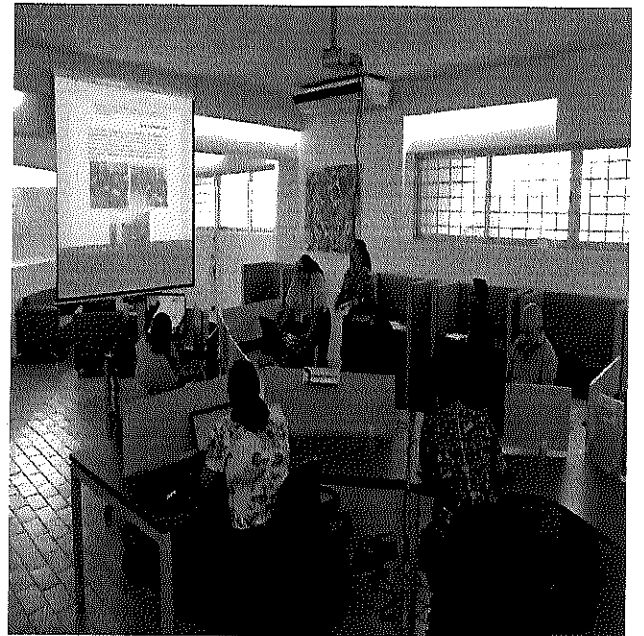
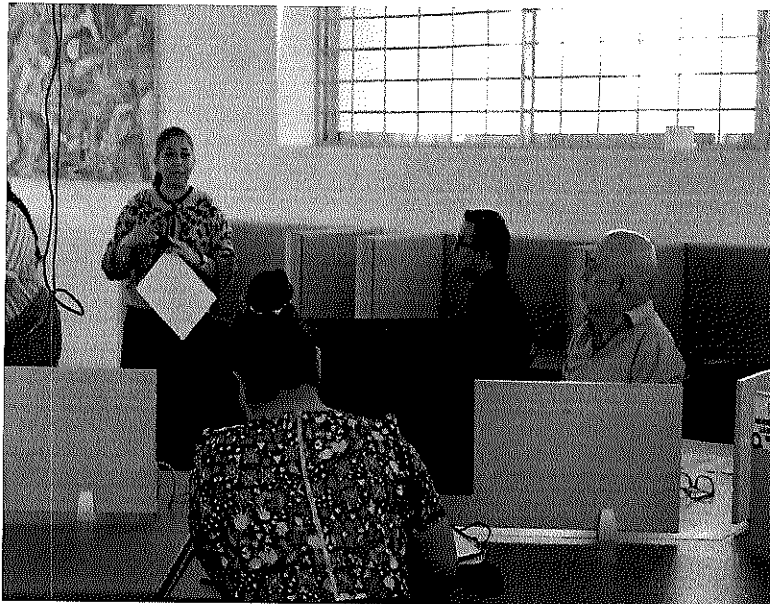
DESARROLLO DE EVIDENCIAS:

# 1.- PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO PARA LA VALORACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS ARCHIVOS DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO.

Se celebro la Primera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario para la Valoración y Conservación de los Archivos del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo de fecha 21 de enero de 2026, dando cumplimiento con lo establecido de acuerdo con la normatividad.

publicado en el portal del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, el día 30 de enero de 2026 en el siguiente link: <https://ica.groo.gob.mx/wp-content/uploads/2026/01/PRIMERA-SESION-ORDINARIA-DEL-GIA-DEL-ICA.pdf>

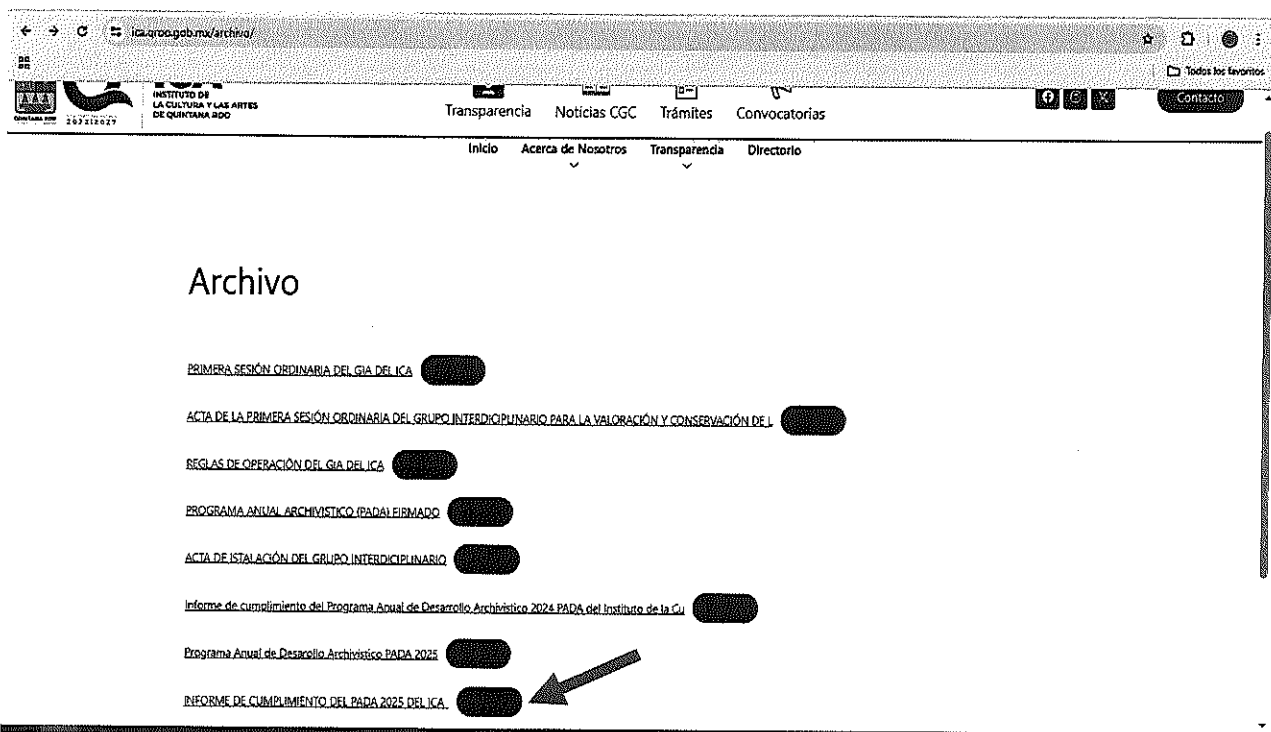




## 2.- PRESENTACIÓN DEL “INFORME DE CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL ARCHIVÍSTICO 2025 (PADA), DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO”

A fin de dar debido cumplimiento a lo estipulado y en relación con las reglas de operación del Grupo Interdisciplinario del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, se presentó el informe de avance anual del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2025.

publicado en el portal del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, el día 30 de enero de 2026 en el siguiente link: [https://ica.groo.gob.mx/wp-content/uploads/2026/01/INFORME-DE-CUMPLIMIENTO-DEL-PADA-2025-DEL-ICA .pdf](https://ica.groo.gob.mx/wp-content/uploads/2026/01/INFORME-DE-CUMPLIMIENTO-DEL-PADA-2025-DEL-ICA.pdf)



Archivo

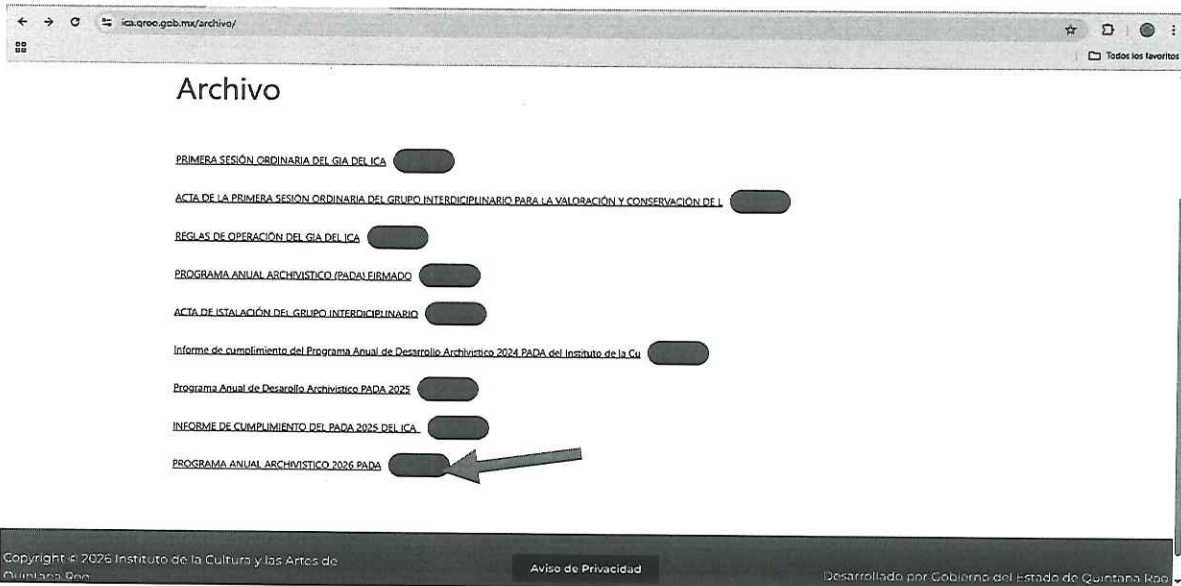
- PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL GIA DEL ICA
- ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO PARA LA VALORACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL
- REGLAS DE OPERACIÓN DEL GIA DEL ICA
- PROGRAMA ANUAL ARCHIVÍSTICO (PADA) FIRMADO
- ACTA DE INSTALACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO
- Informe de cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2024 (PADA) del Instituto de la Cu
- Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2025
- INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PADA 2025 DEL ICA**

## 3.- PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL ARCHIVÍSTICO 2026 (PADA), DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley General de Archivos en los artículos 23, 24 y 25; artículo 28, fracción III; así como en la Ley de Archivos del Estado de Quintana Roo en los artículos 23, 24 y 27, fracción III; el ICA a través del Área Coordinadora de Archivos, desarrolla actividades archivísticas concretas del control de la gestión documental de trámite, concentración y en su caso histórico; que plantea las acciones y define las prioridades en materia de archivos en el **Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2026 (PADA)**.

En el ICA, se han realizado acciones de planeación, programación y evaluación, para el desarrollo, la construcción e implementación del SIA, con el propósito de cumplir con las disposiciones en materia archivística; se ha impulsado la aprobación de los criterios en materia de archivos durante la gestión documental, a través del establecimiento y validación de procedimientos, formatos e integración de expedientes, así como en la consolidación de los inventarios de archivo de trámite de las unidades administrativas productoras de la documentación, con la firme convicción de tener los archivos debidamente organizados, conservados e identificados, contribuyendo al buen desempeño de la gestión.

publicado en el portal del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, el día 30 de enero de 2026 en el siguiente link: <https://ica.groo.gob.mx/wp-content/uploads/2026/01/PROGRAMA-ANUAL-ARCHIVISTICO-2026-PADA.pdf>



  
L.C. GUSTAVO JHONATAN CRUZ ARGUETA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, PLANEACIÓN, GESTIÓN CULTURAL,  
DE ARCHIVOS, NORMATIVIDAD Y MEJORA REGULATORIA